Expediente: **VARIOSGEAT3**
Carátula: **OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **30/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTRADO SIN NOTIFICAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: VARIOSGEAT3

H105035042848

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO-Expte. N° VARIOSGEAT3.

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho informando a S.S. que de la compulsa de la página web del Poder Judicial surge que le expediente caratulado “HARO VIVIANA ELIZABETH C/ LISCHINSKY MARIANA s/COBRO DE PESOS”. Expte. nro 650/15, tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la 6ta. nominación. Es todo cuanto puedo informar. **Prosecretaria**

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

- Al oficio remitido en fecha 26/04/2024 por el Juzgado de Cobros y Apremios de la 2da. nominación:

Tengo presente lo informado por la Actuaria. En su mérito: **LIBRAR OFICIO** al Juzgado de Cobros y Apremios de la 2da. nominación a fin de poner en su conocimiento que la causa caratulada “HARO VIVIANA ELIZABETH C/ LISCHINSKY MARIANA s/COBRO DE PESOS” Expte. nro 650/15, no pertenece a esta oficina y tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la 6ta. nominación. JIM

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.